

## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO: <input checked="" type="checkbox"/>	
Certificado de temporalidad para adulto					
DESCRIPCIÓN:					
Se otorga la titularidad del uso de espacio en el panteón a fines de dar cumplimiento con la obligación de conservación sanitaria de restos					
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículos 160, 212 del Bando Municipal de San Martín de las Pirámides 2021 Artículo 155 fracción XVI y XVII apartado A del código financiero del Estado de México y Municipios			
DOCUMENTO A OBTENER:		Certificado de temporalidad adulto		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: Permanente	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>		DIRECCIÓN WEB: No aplica	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando se requiera uso del espacio del panteón para inhumación			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		Si, para la verificación de ubicación de la tumba			
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.	
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>					
Identificación oficial del titular de la tumba		No	I	Manual de procedimientos de la dirección de servicios públicos	
Croquis de localización de la tumba		Si	I		
Acta de defunción (en su caso)		No	I		
Orden de inhumación expedida por el registro civil		No	I		
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>					
No aplica		No aplica	No aplica	No aplica	
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>					
No aplica		No aplica	No aplica	No aplica	
DURACIÓN DEL TRÁMITE:		20 minutos		TIEMPO DE RESPUESTA: 3 días hábiles	
COSTO:		1.56 o 7 dependiendo del tipo de certificado	Fundamento Jurídico: artículo 155 fracciones XVI y XVII apartado A del código financiero del Estado de México y Municipios		
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO <input type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO <input type="checkbox"/>	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) <input type="checkbox"/>
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		Tesorería municipal			
OTRAS ALTERNATIVAS:		NO APLICA			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		Se realizara el certificado de temporalidad para adulto cuando se entreguen todos los requisitos descritos en tiempo y forma			

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección de Servicios Públicos				Coordinación de panteones			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Juan Martínez Benítez					
DOMICILIO:	CALLE:	Plaza Benito Juárez			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	San Martín de las Pirámides		
C.P.:	55850		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a Viernes de 9:00 a 16:00 hrs y sábados de 9:00 a 13:00 hrs			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
594	9582091 9582052		125	No aplica	Servipusmp192@hotmail.com		
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:	No aplica						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica						
DOMICILIO:	CALLE:	No aplica			NO. INT Y EXT:	No aplica	
COLONIA:	No aplica			MUNICIPIO:	No aplica		
C.P.:	No aplica		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	No aplica			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
No aplica	No aplica		No aplica	No aplica	No aplica		
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica						
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cuál es el costo por la expedición del certificado de temporalidad para niños?						
RESPUESTA:	De 1.56 o 1 UMA						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Quién puede realizar el trámite?						
RESPUESTA:	Un hijo o familiar que acredite el parentesco y la titularidad de la tumba						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Puede cualquier persona recoger el certificado?						
RESPUESTA:	Sí, solo mostrando el comprobante de pago						
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>							
No aplica							

ELABORÓ:  José Luis Rodríguez Serrano Coordinador de Panteones	VISTO BUENO:  Juan Martínez Benítez Director de servicios públicos	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:  23 / Junio / 2021
--	--	--

